



Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries

COMISIÓ DE SEGUIMIENTO 30.09.15

CONNIVENCIA DE LOS REPRESENTATIVOS

Del mismo modo que hace unos meses los sindicatos representativos transmitían a la plantilla que la administración publicaría el concurso de traslados sin negociar los baremos ni la relación de plazas, ahora nos explican una nueva serie de atropellos de la administración: algunos sin que los sindicatos puedan hacer nada y otros con su aprobación. Os hacemos un resumen.

Oposiciones de tratamiento:

El secretario del Departament transmite a los sindicatos las presiones de Benestar Social para que estos permitan un concurso de traslados previo a la oposición de asistentes sociales. Si esto se produjera todos los asistentes sociales interinos de prisiones podrían perder la plaza en favor de otros profesionales del citado departamento. Parece ser que CATAAC aceptó esta situación, que CCOO y CSIF no se pronunciaron y solo UGT manifestó su oposición. Para ACAIP es evidente que los asistentes sociales de prisiones deben consolidar su puesto de trabajo antes de hacer ningún concurso y en este sentido nos posicionamos al lado de UGT para proteger a este colectivo. Esperamos que UGT mantenga esta postura hasta el final.

Negociación del nuevo acuerdo y devolución de pagas y días *moscosos* y de antigüedad:

Se les ha dicho a CC.OO, UGT, CSIF y CATAAC que de este asunto se encargará, si acaso, el nuevo ejecutivo.

Concurso de mandos 2008 y nuevos concursos de mandos:

El secretario Colet llevará el concurso al Constitucional y a Estrasburgo si hace falta. Es decir que no piensa resolverlo pero al mismo tiempo tiene intención de poner en marcha nuevos concursos, creando una enorme bola de nieve que se nutre de errores sucesivos y que afecta a un número creciente de trabajadores de nuestro sector.

Cierre de Modelo y CO 2 (Trinitat) y construcción de los centros de Zona Franca:

En términos generales el proyecto del centro de preventivos (sustituto de la Modelo) está en marcha aunque ya se aprecian retrasos. El proyecto del nuevo centro abierto está a la espera de que el nuevo ejecutivo de Ada Colau decida si acepta el compromiso que le dejó Xavier Trias, tras el convenio con la Generalitat y el derribo electoralista del CO 1 de la Modelo. Si la alcaldesa no aceptase el compromiso de construir el nuevo centro, se barajan como opciones reconvertir la Modelo o la Trinitat en el macro centro abierto de Barcelona.

Comisiones de servicio a Mas d'Enric:

En opinión de ACAIP este es el punto donde la administración ha metido el mejor gol a CC.OO, UGT, CSIF y CATAAC.

Tras la apertura de Puig de les Basses muchos funcionarios solicitaron comisiones de servicio por la necesidad que tenían de acercarse a casa y la falta periódica de concursos de traslados.

Acaip Catalunya

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona



Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries

Las comisiones de servicio son un sistema de provisión de puestos excepcional. Cuando se aplica fuera de la excepcionalidad, se crean desigualdades en la plantilla y el sistema se vuelve injusto por la propia forma de concesión, a unos sí y a otros no, discrecionalmente.

Para la apertura en plazo de Mas d'Enric la administración se encuentra con un problema de falta de personal y propone conceder estas comisiones a los trabajadores que han solicitado ese centro. CC.OO, UGT, CSIF y CATAAC aceptan y además amplían el abanico de personas que pueden solicitar esas comisiones, le dan carta de naturaleza a algo que al final es un proceso paralelo al concurso de traslados. Además, los centros de origen de los que se trasladen en comisión quedarán vacíos de personal antes incluso de resolverse el concurso y esto tendrá lugar con la colaboración de esos sindicatos.

ACAIP ha manifestado siempre que para abrir Mas d'Enric con seguridad es imprescindible contratar los interinos necesarios para reforzar al personal propio del CP Tarragona hasta quedar resuelto el concurso. Esta es la forma ordenada y correcta de abrir un centro y CC.OO, UGT, CSIF y CATAAC no deberían facilitar que la administración aplique un sistema de provisión a salto de mata por la premura de sus propios compromisos.

Dotación de personal en Lledoners y en Puig de les Basses:

CC.OO, UGT, CSIF y CATAAC reconocen que la administración no es receptiva a sus planteamientos en esta materia. La conclusión -a tenor de lo que se ha documentado en este escrito- es que estos sindicatos se sientan con la Administración Penitenciaria solo para dar una pátina de acuerdo sindical a las tropelías de dicha administración.

Compensación de horas de formación:

Se convocará la semana que viene la correspondiente comisión para pactar qué cursos se compensan, en justa remuneración a CC.OO, UGT, CSIF y CATAAC por los servicios prestados en estas comisiones de seguimiento.

Teniendo en cuenta que todas las organizaciones sindicales con independencia de sus resultados electorales podemos impartir formación, a esa comisión nos deberían citar a todos.

Visto lo anterior, Acaip seguirá trasladando los asuntos de los trabajadores de las prisiones más allá de los muros de la Administración Penitenciaria, es decir, que continuará requiriendo el auxilio y la supervisión del Sindic de greuges, la inspección de trabajo, los grupos parlamentarios, la fiscalía, la prensa, etc.

Francesc López
Coordinador Acaip Catalunya
Barcelona, a 2 de octubre de 2015

Acaip Catalunya
acaip.cat@acaip.cat
apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona



Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries

Acaip Catalunya

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona